

Caracterización de los niveles de resolución de la problemática de seguridad alimentaria de la población en situación de desplazamiento forzado. Estudio de casos: Soacha, Cundinamarca y Bello, Antioquia¹

PERSPECTIVAS EN NUTRICIÓN HUMANA
ISSN 0124-4108 Número 11. Julio de 2004
Universidad de Antioquia. Medellín. Colombia págs. 39-53

Nancy Haydeé Millán Echeverría ND, Universidad Nacional de Colombia
E-mail:nhmillane@yahoo.es.

Luz Angela Ochoa Cubillos ND, Universidad Nacional de Colombia
E-mail: luzangelaochoa@hotmail.com

Resumen

La presente investigación surge como inquietud frente al aumento acelerado del desplazamiento forzado en Colombia, su impacto en la situación alimentaria y nutricional de las víctimas, los escasos estudios que interrelacionan la seguridad alimentaria y el contexto del individuo con un abordaje cualitativo, asimismo, por la crítica que se ha generado frente al papel de la ayuda alimentaria brindada a esta población.

OBJETIVO: Caracterizar los niveles de resolución de la problemática de seguridad alimentaria que la población en situación de desplazamiento implementa a partir de los programas de ayuda alimentaria, en Soacha, Cundinamarca y Bello, Antioquia, a través del abordaje de la metodología cualitativa.

HALLAZGOS: Existe una gran brecha entre lo planificado teóricamente por las instituciones que brindan

PALABRAS CLAVE:
Seguridad alimentaria,
desplazamiento forzado,
ayuda alimentaria,
ayuda humanitaria.

¹ Esta investigación fue presentada en el 1^{er} Coloquio Internacional y 2^o Nacional de Investigación en Alimentación y Nutrición, agosto de 2002, Medellín-Colombia, en la modalidad de investigaciones nacionales en ejecución.

la ayuda y el conocimiento de los funcionarios, así como la aplicabilidad en las familias. Frente a estas fallencias, las personas han optado por implementar estrategias que les permita resolver su problemática de seguridad alimentaria como la recolección de alimentos sobrantes en los centros de acopio y barrios aledaños,

la incorporación de todos los miembros de la familia en la vida laboral, incluyendo a los menores de edad, la solicitud de créditos, la omisión de tiempos de comida, la realización de preparaciones monótonas etc, por lo tanto, la ayuda alimentaria no ha garantizado la seguridad alimentaria de esta población.

Characterization of the levels of resolution of the problematic alimentary security of the population in situation of forced displacement. Study of cases: Soacha, Cundinamarca and Bello, Antioquia

Summary

The present investigation arises from the quickly increase of obligatory displacement in Colombia, its impact on the victims's nutritional situation, lack of investigation that interrelated alimentary security and the individual context with a qualitative approach. As well a critical watch about state dynamics and the institutions involved in the alimentary assist.

OBJECTIVE: To characterize levels resolution in the alimentary security that this displacement population involves from the assist alimentary programs in Soacha, Cundinamarca and Bello, Antioquia, through qualitative methodology approach.

FINDINGS: A big breach exists between the theoretically planned by the institutions which give help and the functionaries knowledge as well families application. Because of these misstatements, people have involved some strategy's which allow them resolve their alimentary security problem, like collect residue food in the gathering centers and closed suburbs, all family members incorporation in the laboral like, including younger people, credits request, meals time omission, monotonous preparation, and so on. There is no alimentary security guaranty through alimentary help given to these population

KEY WORDS:

Alimentary security,
obligatory displacement,
assist alimentary,
humanitarian aid.

*se buscó
orientar los
acercamientos
y las
reflexiones
alrededor de, si
se dieron o no
cambios en la
seguridad
alimentaria en
cuanto a los
componentes
de
disponibilidad,
acceso y
consumo de las
familias
afectadas*

INTRODUCCIÓN

Se han dado numerosos debates con respecto a la ayuda humanitaria como componente esencial de la atención a la población en situación de desplazamiento forzado (1, 2, 3, 4), sin embargo, no se habla claramente sobre las implicaciones que dicha ayuda tiene en la consecución de la seguridad alimentaria de las familias afectadas, ni tampoco se ha indagado la opinión de sus beneficiarios.

Desde esta perspectiva se buscó orientar los acercamientos y las reflexiones alrededor de, si se dieron o no cambios en la seguridad alimentaria en cuanto a los componentes de disponibilidad, acceso y consumo de las familias afectadas; las estrategias que fueron utilizadas por la población para mitigar su problemática de seguridad alimentaria, y el impacto en la consecución de la seguridad alimentaria a través de la ayuda brindada por las instituciones.

Reflexiones como éstas, instaron a revisar el estado del arte desde cuatro ángulos de análisis, referentes a la seguridad alimentaria, ayuda alimentaria, desplazamiento forzado e impacto psicosocial. Dentro de éstos, también se incluyó la sustentación teórica de la metodología implementada.

Conjuntamente, se realizó un acercamiento a diversas familias en situación de desplazamiento forzado, ubicadas en dos municipios alta-

mente receptores: Soacha (Cundinamarca) y Bello (Antioquia), lugares donde fueron notablemente reveladoras sus apreciaciones y propuestas respecto a la ayuda alimentaria. Asimismo, se realizó una aproximación a la mirada institucional, desde el conocimiento teórico y práctico de sus proyectos, y la percepción que los funcionarios tienen de éstos.

Por último, se pretendió aportar alternativas a través de estas reflexiones, construidas como base para generar espacios de discusión y que redunde en propuestas de políticas públicas que reconozcan las iniciativas y soluciones planteadas desde la población en situación de desplazamiento forzado.

METODOLOGÍA

Los estudios que hasta el momento se han realizado sobre la problemática nutricional y alimentaria de la población en situación de desplazamiento forzado han sido de corte eminentemente cuantitativo, por lo que se optó por la metodología cualitativa, con base en los criterios de selección de familias que se encontraran en situación de desplazamiento como mínimo seis meses y máximo 3 años, compuestas por más de 5 integrantes, habitantes de los dos municipios por más de tres meses y debidamente certificadas por la Red de Solidaridad Social.

Para lograr una aproximación al enfoque hermenéutico (enfoque que

implica interpretación), se utilizaron técnicas etnográficas como la entrevista semiestructurada, los grupos focales, el diario de campo y la observación participante.

En el municipio de Bello se aplicó la metodología parcialmente por las condiciones de agudización del conflicto urbano que impedía el acceso seguro al asentamiento.

1. *Entrevista semiestructurada.* Esta técnica se utilizó en el municipio de Soacha con diez familias, a través de cinco visitas domiciliarias por familia, en promedio. En el municipio de Bello, se entrevistaron diez familias, con la salvedad que no se realizó visita domiciliaria.
2. *Grupo focal.* En el municipio de Soacha se realizaron dos grupos focales. El primer grupo, estaba conformado por diez personas líderes de la población en situación de desplazamiento. En el segundo, fueron convocados las personas que participaron en las entrevistas semi estructuradas, asistiendo seis de ellos. En el caso de Bello, se realizó una sesión en la que asistieron once personas.
3. *Diario de campo técnico.* Este instrumento facilitó el registro de las observaciones y de los relatos generados en las conversaciones informales.
4. *Observación participante.* En esta investigación se logró com-

partir espacios de la dinámica familiar como algunos tiempos de comida y se observaron, además, las condiciones de vivienda y saneamiento barrial.

El trabajo optó por tres tipos de fuentes de información primaria para obtener una visión global de esta. Las fuentes correspondieron a familias afectadas por el desplazamiento forzado, líderes comunitarios de grupos en situación de desplazamiento y funcionarios de las instituciones que brindan ayuda alimentaria.

El proceso de análisis partió de la construcción de categorías que se triangularon de manera continua sustentadas en los relatos y datos obtenidos de los discursos de los informantes claves (familia y líderes) y de los actores institucionales. Esta información se filtró a través de mapas de análisis que permitieron mayor contundencia en la información cualitativa obtenida, la cual se contrastó permanentemente con el marco conceptual.

HALLAZGOS Y ANÁLISIS DESDE EL ÁMBITO FAMILIAR

La disponibilidad de alimentos de buena parte de las familias que han sido afectadas por el desplazamiento forzado, era suficientemente adecuada en sus lugares de procedencia (que correspondía en su mayoría a zonas rurales), ya que en su dieta encontraban representados los tres grupos de alimentos bási-

cos². Esta fácil disponibilidad era por la diversidad de formas de obtención existentes en las zonas como la producción agrícola, pecuaria, caza y pesca, entre otras, que permitía a las comunidades comercializar los alimentos y/o utilizarlos para el autoconsumo.

A esto se sumaba el intercambio y obsequio de alimentos realizado con familias vecinas, parientes y/o amigos que, al tiempo que propiciaba el mejoramiento de la alimentación familiar, permitía el fortalecimiento de redes sociales promoviendo la solidaridad y el sentido de pertenencia comunitaria.

"...todos nos colaborábamos y nos apoyábamos, si llegaba a faltar algo así fuera el arroz o alguna cosa ya el vecino lo prestaba... también con los cultivos que si tenía cualquier cosa a uno se lo prestaban y uno después iba y se lo devolvía, era muy bueno el ambiente con los vecinos y todo, había esa unión entre vecinos... (Testimonio de María en Soacha, Cundinamarca).

2 La clasificación que aquí se menciona está dada por las funciones que desempeñan en el organismo humano los nutrientes contenidos en los alimentos presentes en cada uno de los grupos. Por estas funciones los alimentos se clasifican en: 1. Alimentos formadores (pertenecen la leche y derivados, las carnes, huevos, leguminosas y mezclas vegetales), 2. Alimentos reguladores (se encuentra las hortalizas y verduras y las frutas) y 3. Alimentos energéticos (Están los cereales y productos derivados, tubérculos, plátanos y azúcares y aceites y grasas). (6)

En contraste con lo anterior, las formas de obtención de los alimentos para el consumo después del desplazamiento, se vio notablemente afectada porque si bien, ahora se cuenta con una mayor oferta del mercado para conseguir productos alimenticios hay pocas probabilidades de acceder a esto debido a las precarias condiciones económicas de las familias.

Frente a la gravedad de esta situación, ellas optan por la recolección de alimentos en los centros de acopio y en los barrios cercanos a los lugares de residencia. Sin embargo esta práctica se convierte en un riesgo para la salud porque los alimentos no se encuentran en óptima calidad al alterarse las barreras de protección propias de éstos. Esta situación se agrava al no realizarse adecuadas prácticas de higiene en la manipulación de los alimentos en el hogar, constituyéndose en un factor de riesgo en la utilización biológica de los nutrientes (7).

La integridad personal también se afectó al estar expuestos a situaciones de maltrato verbal. Se generó un deterioro en la auto imagen de los recolectores al verse como "mendigos", lo que aumentó la añoranza por la seguridad alimentaria con que contaban en sus sitios de origen (8).

El acceso a los alimentos antes del desplazamiento, como ya se había mencionado, dependía de dos actividades, el trabajo asalariado y la

producción agrícola y pecuaria, predominando esta última. En el trabajo asalariado que era asumido principalmente por los hombres, primaban las actividades agrícolas realizadas en otros predios, porque les reportaba satisfacción al disponer del dinero suficiente para la compra y selección de alimentos, además de promover su independencia y autonomía. Sin embargo, con la agudización del conflicto en las zonas de origen, los grupos armados ejercieron control sobre la distribución de los ingresos a través del pago de "vacunas" por la tenencia de animales y/o restringían el acceso a los alimentos, al estipular el monto del mercado que cada familia debía realizar.

Posterior al desplazamiento, predominó el desempleo que impedía la generación de ingresos y por ende, disminuía la capacidad adquisitiva de los alimentos. Las pocas oportunidades de trabajo a las que podían acceder estaban relacionadas con «oficios nuevos en condiciones de sobreexplotación y gran inestabilidad» (8), oficios que no eran concebidos en el pasado y por lo tanto, no estaban capacitados para realizarlos. Además, estas nuevas condiciones impedían obtener un salario digno que cubriera las necesidades básicas de la familia.

La economía familiar en su nuevo contexto urbano, recayó sobre todos los miembros de la familia, evidenciando mayor oportunidad laboral para las mujeres que para los hom-

bres, quienes especialmente en el municipio de Soacha, debían asumir las labores del hogar "propias de las mujeres". La participación de las niñas y niños en la vida laboral, exclusiva en el municipio de Soacha, adquirió gran importancia ya que contribuyó a garantizar la escasa compra de alimentos.

- *...como yo me iba a trabajar que me salía por hay una lavada, él me ayudaba, la mamá no lo dejaba porque decía que se iba a volver loco, como la gente llanera no le gusta que el hijo vaya a lavar un plato porque todo le hacen, aquí fue que él aprendió a lavar, empezó a cocinar (mujer).*
- *...Ahí poco a poco fuimos aprendiendo, a mí no me gusta pero cuando le toca a uno pues le toca porque que tal uno con los chinos como no le toca hacer cositas... Aprendí a hacer Sopitas y fritar (hombre).*

La ciudad obligó a las personas a cambiar sus prioridades a la hora de utilizar sus ingresos, ya que primó la necesidad de asegurar la vivienda, y los precarios servicios públicos (característicos de los barrios que componen los cinturones de miseria de las grandes ciudades). Esto a costa de disminuir el acceso a los alimentos en comparación con sus ingresos.

En el patrón de consumo de alimentos antes del desplazamiento, se

incluía los tres grupos de alimentos. La preparación y consumo de alimentos, eran muy importantes para las familias y las comunidades, no sólo por su importancia nutricional, sino también por su papel socializador y de creación de sentido de la pertenencia grupal. Cualquier celebración se convertía en pretexto para la preparación de gran variedad de comidas típicas, que posibilitaban la construcción de una identidad colectiva³, alrededor de sus costumbres alimenticias en particular, y de su ambiente sociocultural.

Al llegar a la ciudad, como población en situación de desplazamiento, se vieron obligados a restringir la compra y consumo de los alimentos a tubérculos (especialmente papa) para los residentes en Soacha, y al plátano para los de Bello; así como cereales y azúcares (como la panela) que no faltaron en la dieta familiar de los dos municipios debido a su bajo costo. Esta situación llevó a disminuir o abolir el consumo de alimentos fuentes de proteína animal, por sus elevados precios, implicando un riesgo potencial de bajo consumo de micronutrientes como hierro y calcio presentes de manera más biodisponible en este tipo de alimentos protéicos (7).

3 *La identidad de los individuos y de los colectivos es definida por FISHER (1990: 164) como "la construcción representativa de sí en su relación con los otros y con la sociedad. Lo cual implica una definición de sí por los otros y de los otros por sí mismo, es decir que se trata de descubrir quién es uno para sí mismo y para los otros y quiénes son los otros para sí". (9)*

En lo que respecta a la distribución intrafamiliar de los alimentos, prevaleció la alimentación de los niños por encima de la de los adultos, algo que no cambió con el desplazamiento fue la prevalencia de la distribución alimentaria de los hombres sobre las mujeres. Es así como la mujer, en muchas ocasiones, se privó de comer en beneficio, de los hijos, en primer lugar y en segundo lugar, del esposo.

Esta situación pone en riesgo el estado nutricional de la mujer quien por sus condiciones fisiológicas y sus actividades, aumentadas a raíz del desplazamiento, demanda mayores requerimientos de micronutrientes que no logran ser cubiertos, ocasionando un deterioro del estado nutricional de la población femenina en las comunidades desplazadas.

En este contexto, la ayuda humanitaria que brindaron algunas instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, se convirtió en un mecanismo de sobrevivencia para las comunidades, y en la mayoría de los casos fue la única forma de disponer de alimentos. Lo anterior generó en la población desplazada cambios evidentes con relación a sus formas de apropiación alimentaria puesto que se pasó de ser comunidades autónomas y autosuficientes, a constituirse en grupos poblacionales dependientes, casi exclusivamente, de la oferta del mercado y de la asistencia institucional.

HALLAZGOS Y ANÁLISIS EN EL ÁMBITO INSTITUCIONAL

En el ámbito institucional, se abordó diferentes entidades del orden gubernamental y no gubernamental que fueron seleccionadas por su participación dentro de la atención a población en situación de desplazamiento forzado, específicamente los encargados de brindar ayuda alimentaria. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), corresponde al primer caso, por su participación dentro de la Operación de Socorro y Recuperación OPSR 6139 ubicando tanto a las instancias nacionales, regionales de Cundinamarca y Antioquia, zonales de Soacha y Medellín, zona N° 1, como monitores de la Operación en Soacha y Medellín. También por su relación con la atención humanitaria y por su participación en la misma operación, se entrevistó a los funcionarios de la Red de Solidaridad Social (RSS) de Soacha y Medellín.

En el segundo caso, participó el Programa Mundial de Alimentos (PMA) tanto de Cundinamarca como de Antioquia, por medio de los monitores de campo. La Organización Panamericana de la Salud, a través de la coordinadora de oficina de terreno de Soacha. La Organización No Gubernamental Pan y Paraíso, también a través, de su coordinador; Pastoral Social, con la coordinadora de restaurantes escolares en Bello, Antioquia, y en Soacha, Visión Mundial, a través de la nutricionista de esta institución.

A partir de este acercamiento a los funcionarios institucionales y a las familias, se evidenció el incumplimiento que el gobierno ha tenido frente a los compromisos establecidos en la Política de Derechos Humanos y de Atención a la Población Desplazada, Ley 387 de 1997 que menciona: *"esta política estará articulada con las acciones del Estado, orientadas a la prosperidad económica y social, el fortalecimiento de la seguridad nacional y de justicia y, primordialmente, el logro de la paz"*. (11)

Específicamente, el Plan de Acción inició su ejecución desde 1999 y después de transcurridos tres años aún presentó falencias, desde lo más primario que es la divulgación del plan. La población afectada no ha obtenido respuesta por parte de los entes estatales responsables, sino a través de la incorporación en las nuevas redes sociales, sustituyendo así, el deber del Estado.

Frente a los deberes que le corresponde a la Red de Solidaridad Social, de coordinar, concertar y liderar el proceso de atención (11), se observó que en la aplicación del registro único de población en situación de desplazamiento no se asumieron estrategias para fomentarlo, generando un sub-registro en el sistema. Así mismo, las familias y varios de los funcionarios entrevistados, resaltaron que en algunos casos, la inadecuada disposición de sus colegas y el desconocimiento de sus labores retrasó el acercamiento

to a la población y afectó directamente la posibilidad de acceder a la entrega de la ayuda alimentaria.

Otra situación preocupante, se relacionó con la temporalidad establecida en la ley para suministrar la respuesta de aprobación de la declaración, ya que los 15 días estipulados por la ley no se cumplían en la realidad.

Dentro de los propósitos contemplados en la atención humanitaria, se estipuló que ésta debía brindarse bajo unos parámetros de calidad y eficiencia, pero esto no ocurre, especialmente en la etapa denominada como urgencia o inmediata puesto que solo está siendo accesible para los desplazamientos masivos, ya que según los funcionarios de la RSS, son estos los casos a quienes va dirigida esta atención y no a los de tipo individual. Sin embargo, la Ley en ningún momento hace esta salvedad y de vela por el contrario, una libre interpretación de las personas que la ejecutan.

El tiempo de la ayuda de emergencia (3 meses), mencionado por la mayoría de los funcionarios y familias, resultó insuficiente para poder lograr un restablecimiento porque no se brindó junto con los procesos de formación y vinculación laboral. La inconsciencia institucional provocó que hasta después de transcurrido este tiempo, se iniciara el abordaje del restablecimiento, siendo una decisión inoperante y perjudicial para la población pues no facilitó su

recuperación integral, hecho que además, afectó el presupuesto de las instituciones porque se dependía cada vez más de las ayudas externas, al tiempo que la demanda aumentaba.

Otra situación mencionada por las familias, dentro del tiempo que se brindó esta ayuda fue la cantidad insuficiente entregada para cubrir sus necesidades alimentarias, teniendo en cuenta lo espaciadas que eran las entregas.

Dentro de las modalidades contempladas en la entrega de la ayuda de emergencia, las familias resaltaron como incorrecto la calidad y cantidad de los alimentos de la modalidad del *mercado*, ya que en muchas ocasiones, estaban vencidos o en condiciones inadecuadas de almacenamiento.

En lo que respecta al *bono*, entregado exclusivamente en el municipio de Soacha, la mayoría de familias señalaron que el valor entregado era insuficiente para cubrir alimentos como cárnicos y verduras por los altos costos que manejaban los supermercados seleccionados para hacer efectivo el bono. Sin embargo, esta modalidad, reivindicó la autonomía e independencia de las personas para seleccionar los alimentos.

En la ejecución de los programas de las ONG como Pastoral Social, Visión Mundial y Fundación Pan y Paraíso, se observó la misma dificultad

presupuestal que se presentó en las entidades estatales. Esto generó que hubiese menor cobertura y poca sostenibilidad a largo plazo.

Estas entidades sin ánimo de lucro tienen como característica rescatable dentro de sus programas, los comedores infantiles y los restaurantes escolares, presentes en ambos municipios, la participación activa de la población beneficiaria que permitió que las personas se apropiaran de los programas y sintieran su responsabilidad en el éxito de éstos.

Pese a ello, se hace evidente que las instituciones oficiales adolecen de mecanismos para monitorear las innumerables ayudas de ONG que llegaban a las personas afectadas. Estas ayudas estaban siendo entregadas sin un control de calidad o de estándares fijos, provocando, poco respeto por los hábitos alimentarios saludables.

La Operación de Socorro y Recuperación OPSR que cumplió 4 años de ejecución, ofreció diferentes alternativas de proyectos de restablecimiento en los que se podía vincular a la población en situación de desplazamiento. Estos proyectos se desarrollaban dentro de las alianzas estratégicas con diferentes entidades tanto estatales, como no gubernamentales. Uno de estos proyectos consistió en el restablecimiento de la estructura social y económica, el cual fue evaluado positivamente por parte de los funcionarios, al considerar que los alimentos fue-

ron un incentivo para el trabajo. Sin embargo, la mayoría de los beneficiarios del municipio de Soacha, no sintieron satisfacción al realizar labores que no respondían a sus habilidades y expectativas de progreso, además, no fomentaba procesos de dignificación, por el contrario solo era un oficio necesario para acceder a algunos alimentos.

En contraste, se encuentra una experiencia en el municipio de Bello donde se generó un proceso organizativo, apoyado por la OPSR, a través de una cooperativa –*Construpaz*– en la cual las familias participantes se encontraban satisfechos por la posibilidad de capacitación en otros campos de acción.

Los inconvenientes percibidos por los beneficiarios de los dos municipios, en cuanto a la calidad, cantidad y distribución de los alimentos entregados del componente de alimentos por trabajo, discrepó con la percepción de los respectivos funcionarios. Es así como, en el municipio de Bello fueron constantes las quejas reportadas, acerca de las precarias condiciones de calidad de los alimentos, las cuales se evidenciaban en la cocción de los mismos y en la presencia de partículas ajenas al producto. Lo anterior, sumado a que los alimentos diferían de sus hábitos alimentarios⁴.

4 Aunque en el desarrollo del estudio no se tuvo la oportunidad de verificar estas afirmaciones, fue notorio en los grupos focales, conversaciones informales con los beneficiarios y en las entrevistas semies-

El componente de la Operación dirigido al grupo de escolares, en la mayoría de los casos resultó inoperante, ya que desde sus criterios de inclusión eran muy pocos los centros educativos con la mayoría de niños afectados por el desplazamiento forzado. Además, no podía excluirse a los otros menores, que igualmente se encontraban en situación vulnerable. Al igual que el anterior componente, se presentó deficiencia en la calidad del refrigerio escolar.

La formulación de la modalidad de preescolar, en el componente de alimentación complementaria, fue adecuada para este grupo de edad, ya que permitió brindar los alimentos preparados y así evitar que hubiera dilución en la familia. A pesar de ello, la cofinanciación que se requería por parte de otra entidad, dificultó la puesta en ejecución porque en la mayoría de las ocasiones, no se contaban con una infraestructura que garantizara calidad y garantía microbiológica en las preparaciones de los alimentos.

En la modalidad de recuperación nutricional del componente de alimentación complementaria, los alimentos brindados eran principalmente energéticos y no aportaban el valor proteico ni los micronutrientes necesarios para contribuir a que los niños y las gestantes, salieran de su condición de desnutrición.

tructuradas, que se presentaban falencias en las entregas de los alimentos por parte de este organismo internacional.

Algunos funcionarios consideraron que la ayuda alimentaria brindada en el marco de la OPSR 6139, benefició a la población al posibilitarles variar la disponibilidad de alimentos y cubrir parte de la falencia en la entrega de la ayuda humanitaria de emergencia. Además sirvió de estrategia para articular procesos sociales con las comunidades vulnerables, pese a advertir que esto debía ir acompañado de otros procesos.

UNA PROPUESTA POR CONSIDERAR....⁵

En el transcurso las personas directamente afectadas por el desplazamiento y de profesionales⁶ comprometidos con la problemática e interesados en la búsqueda de soluciones viables, sostenibles y duraderas. Su finalidad fue reivindicar la dignidad de las personas afectadas, a través del empoderamiento de sus proyectos de vida y por ende, de la autonomía en la generación de ingresos

La propuesta abarcó tres fases, las cuales se describirán a continuación:

1. *Etapas de ayuda humanitaria:* Por la inmediatez del desplazamiento forzado, las familias quedan súbitamente sin elementos eco-

5 La propuesta se desarrolló ampliamente en el documento final de la presente investigación.

6 En áreas de economía, agronomía y nutrición y dietética, de la Universidad Nacional de Colombia, sedes Bogotá y Medellín.

nómicos que les permita afrontarlo, por esto se deben brindar alimentos básicos para aminorar esta situación. Para ello es fundamental que se cubran requerimientos nutricionales en cada grupo de edad. Además en lo posible, que se consideren los patrones alimentarios de sus lugares de origen, los cuales serán seleccionados a partir de un modelo de patrón de alimentos/mes para la asistencia alimentaria (13). Estas indicaciones deben ser de obligatorio cumplimiento tanto por las entidades estatales como por las ONG que presten este tipo de atención y deben hacerlo en el mínimo tiempo posterior al desplazamiento.

2. *Recomposición familiar y social:* Se propone hacer entrega exclusiva de la ayuda alimentaria a través de la modalidad de *BONO*. Esta modalidad permite, recuperar la autonomía en la selección y compra de los alimentos.

Este proceso debe ir acompañado del cumplimiento de un programa en educación alimentaria y nutricional, planeado adecuadamente por un profesional de nutrición y dietética, para ejecutar en los tres meses de entrega de ayuda humanitaria.

3. *Etapas de consolidación de la seguridad alimentaria:* A la par de estas actividades (entrega de ali-

mentos y educación alimentaria y nutricional) se iniciará la gestión de los proyectos enfocados a la garantía de la seguridad alimentaria, que incluye, en primer lugar, la indagación de las expectativas como parte de su recuperación socioeconómica enmarcada en dos contextos, la reubicación y el reasentamiento⁷.

Restablecimiento en las áreas rurales: Esta alternativa se tituló: *Red de Granjas – Escuela para el Desarrollo Humano Sostenible en Sistemas Cerrados*— donde se integra un componente educativo y productivo para el desarrollo humano de la población en situación de desplazamiento asentada en los municipios receptores. Esta propuesta se plantea como un modelo de vida que responde a las necesidades de la población interesada en recuperar las labores propias del campo, de tal manera que se dignifique su actual condición y promueva el desarrollo a partir de procesos organizativos.

Restablecimiento en las áreas urbanas: Se contempló para las familias que no desean regresar a sus actividades en el campo. En esta se plantean dos alternativas: la tienda comunitaria y la microempresa de industrialización de alimentos.

⁷ Se contemplaron estas dos posibilidades dadas las condiciones de conflicto agudizado que aún se mantienen en los lugares de expulsión que imposibilitan el retorno a esos lugares.

Las dos alternativas, se conciben como un proceso de organización comunitaria en la que el municipio se compromete a brindar la infraestructura física y apoyo económico para el procesamiento y comercialización de los alimentos. Así mismo, tiene la función de asesorar, acompañar y capacitar, de manera multidisciplinaria, a las familias participantes para garantizar el adecuado funcionamiento de este.

En particular, la tienda cumple el papel de abastecimiento a las familias beneficiarias de la ayuda de urgencia y emergencia, que para el caso de la modalidad de bono, be-

neficiará el proceso de la entrega porque puede ejercer mayor control en la calidad, precios y selección de los alimentos. También esta tienda distribuirá alimentos a las organizaciones que incluyan programas de alimentación dirigidos a población vulnerable. Las granjas proporcionarán los productos para la comercialización en éstas.

La microempresa, por su parte, proveerá los alimentos a los programas de complementación alimentaria, coordinados por entidades gubernamentales y no gubernamentales y, a su vez a cooperativas escolares.

Referencias

1. Bello MN. Identidad, Dignidad y desplazamiento. Repercusiones sobre el bienestar emocional. Bogotá; 2000.
2. Lozano F, Osorio F. Población rural desplazada por violencia en Colombia. Cuadernos de Desarrollo Rural 1996; 36: 18.
3. CODHES. Aspectos críticos de la política pública de atención a la población desplazada 1998- 2002. En: Seminario Desplazamiento: retos e implicaciones para la gobernabilidad, la democracia y los derechos humanos. Bogotá; 2002.
4. Grunewald F. En favor o en contra de la ayuda alimentaria. Revista Internacional de la Cruz Roja 1996; 141: 637.
5. Torres A. Enfoques cualitativos y participativos en investigación social. "Aprender a investigar en comunidad". Bogotá: UNAD; 1997.
6. ICBF, Ministerio de Salud. Tabla de Composición de alimentos colombianos. 7ªed. Bogotá: ICBF; 1996.
7. FAO. Alimentación y nutrición: creación de un mundo bien alimentado. 1992
8. Bello MN. Desplazamiento forzado y reconstrucción de identidades. Premio Nacional de Ensayo Académico "Alberto Lleras Camargo" IV convocatoria. Bogotá: ICFES; 2001.

9. Gil E, Millán DC. Identidad colectiva y desplazamiento forzado: un Estudio de Caso. 2ª mejor Tesis sobre desplazamiento forzado en Colombia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Departamento de Trabajo Social; 1999.
10. Velandía D. Indicadores socioeconómicos en Colombia y su relación con la seguridad alimentaria y nutricional. Fundamentos de la seguridad alimentaria y nutricional. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia; 2001. p.12.
11. RSS. Atención a Población desplazada por el conflicto armado. Compendio de políticas y normas. Bogotá; 1999.
12. Buscar la respuesta es acercarnos al drama. El Colombiano. Medellín, 2002 octubre 20.
13. Monroy C, Pérez A. Cambios en la situación alimentaria y estado nutricional de un grupo de familias desplazadas por la violencia, Florencia Caquetá. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Nutrición y Dietética; 2002.
14. Alcaldía Municipal de Soacha. Plan de Ordenamiento Territorial: documento técnico de soporte. Soacha, Cundinamarca; 2000.
15. Arias J, Ruiz S. Construyendo caminos con familias y comunidades afectadas por la situación del desplazamiento en Colombia. Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia; 2000.
16. Callens K, Phiri EC. Household food security and nutrition in the Luapula Valley, Zambia. Alimentación, nutrición y agricultura. Del hambre a la seguridad alimentaria. 1997.
17. Sen A. Las hambrunas y otras crisis. Desarrollo y libertad. Bogotá: Planeta; 1999.
18. ACH, MPDL, BENPOSTA, ICBF, RSS, UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA | Encuentro de Responsables de Nutrición de Organizaciones de Ayuda Humanitaria en Colombia. Córdoba; 2001.
19. ACNUR, ET AL. Memorias Encuentro de intercambio sobre atención humanitaria de emergencia a desplazados por la violencia en Colombia. Hacia la construcción de un modelo humanitario. Primera Edición. Bogotá, D.C: Editorial Códice; 2001.
20. Alcaldía de Bello. Plan de ordenamiento territorial, Municipio de Bello. Bello; 2000.
21. Alonso LE. La mirada cualitativa en Sociología. Una aproximación interpretativa. España: Editorial fundamentos; 1998.
22. Alvarez M. Conceptualización que fundamenta la seguridad alimentaria y nutricional. Medellín: Universidad de Antioquia; 2001.
23. Bedoya Y. La planeación y el desplazamiento forzado por la violencia socio política en Colombia. El caso de la ciudad de Medellín. [Tesis de Maestría]. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. Maestría en Estudios Urbanos- Regionales; 2001.
24. Bonilla E, Rodríguez P. Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: CEDE Universidad de los Andes; 1997.
25. Canales M. Investigación cualitativa y reflexividad social. Medellín; 2001.

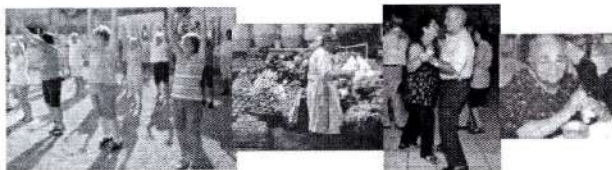
26. Castillo SE, López NE. El sentido de las instituciones educativas escuela y HOBÍ en un contexto urbano- rural de Santafé de Bogotá. [Tesis de Maestría]. Bogotá: Centro Internacional De Desarrollo Humano CINDE, Universidad Pedagógica Nacional, Maestría en desarrollo Educativo y Social; 1996.
27. CINDE. Enfoques de investigación en ciencias sociales. Su perspectiva epistemológica y metodológica. Manizales: CINDE; 1990.
28. Conferencia Episcopal de Colombia, PMA. Rut informa sobre desplazamiento forzado en Colombia: Boletín especial. [Sitio en internet]. URL: <http://www.disaster-info.net/desplazados/informes>. Acceso Febrero 2003.
29. Fernández A. Observación y entrevista. Instrumentos para la recolección de información. Documento multicopiado. 1997.
30. Gotees JP, Lecompte MD. Etnografía y diseño cualitativo en la investigación educativa. España: Ediciones Morata; 198.
31. Lorenzana P. La adaptación y validación de una escala de seguridad alimentaria en una comunidad de Caracas, Venezuela. ALAN 2000; 50 (4).
32. Martínez M. La investigación cualitativa etnográfica en educación. Manual teórico práctico. Venezuela; 1991.
33. Medellín F. Niñez desplazada: unas políticas públicas que partan de la realidad local. En: Memorias de los foros: los niños de la guerra. Agosto 24, 2000 e Infancia y desplazamiento forzado. Convenio del Buen Trato y Programa Presidencial de Derechos Humanos. Bogotá; 2001.
34. Ministerio de Salud, OPS. Cartilla básica para la atención en salud de la población en condiciones de desplazamiento. Bogotá; 2000.
35. Ministerio de Salud, INS. Perfil epidemiológico de la población desplazada en barrio Mandela. Bogotá; 2001.
36. OIM. Diagnóstico sobre la población desplazada en seis departamentos de Colombia. Colombia; 2002.
37. PMA. Estudio de Caso de las necesidades alimentarias de la población desplazada de Colombia. Colombia; 2001.
38. Rueda R. Desplazados por la violencia en Colombia: entre el miedo... la soledad... y la esperanza... Medellín: CEHAP; 1997.
39. Rueda R. Desplazamiento forzado por la violencia política en Colombia ¿Problema de legitimidad y gobernabilidad del estado? [Trabajo de Grado]. Universidad Nacional de Colombia, sedes Medellín y Bogotá. Especialización en Instituciones jurídico-políticas y derecho público. Medellín; 1998.
40. Sánchez A., Vásquez L. Diagnóstico nutricional en Altos de Cazucá. Municipio de Soacha. Médicos Sin Fronteras. Bogotá; 2001.

FECHA DE RECEPCIÓN: 28 de abril de 2004

FECHA DE ACEPTACIÓN: 6 de agosto de 2004

Mantenerse en forma para la vida: necesidades nutricionales de los adultos mayores

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) reconoce que la salud de los adultos mayores es uno de los principales desafíos de la salud pública del siglo XXI. La buena nutrición y el mantenerse en forma tienen una importante repercusión sobre la salud y el bienestar en la vejez. En este marco, la OPS se complace en presentar su más reciente publicación, *Mantenerse en forma para la vida: necesidades nutricionales de los adultos mayores*, obra que representa una fuente autorizada de información sobre la buena nutrición y la actividad física recomendada para los adultos mayores. En el cuerpo principal de la obra se discuten los aspectos epidemiológicos y sociales del envejecimiento, los cambios funcionales y de salud que se experimentan con el envejecimiento, la repercusión de la actividad física, la evaluación del estado nutricional de los adultos mayores y las pautas nutricionales para un envejecimiento saludable.



2004, 132 pp.,
ISBN 92 75 31595 7
Código: PC 595
Precios: US\$ 25.00/
US\$ 18.00 en América
Latina y el Caribe



Esta publicación será de mucha utilidad para nutricionistas, médicos generales, gerontólogos, enfermeros, proveedores de atención, formuladores de políticas públicas, salubristas y trabajadores sociales. Las recomendaciones específicas sobre la ingesta de nutrientes, el ejercicio y la actividad física también deben interesar a los lectores en general.

Adquiera esta publicación por medio de la librería en línea de la OPS: <http://publications.paho.org/> e-mail: paho@pinds.com.

Mantenerse en forma para la vida: necesidades nutricionales de los adultos mayores
Publicación Científica y Técnica No. 595
Organización Panamericana de la Salud, 2004

Fe de Erratas

Página 1: bajo el subtítulo *Hierro*, donde dice 10 µg/día debe decir 10 mg/día.

Página 1: bajo el subtítulo *Magnesio*, donde dice 225-280 µg/día debe decir 225-280 mg/día.

Página 2: bajo el subtítulo *Vitamina C*, donde dice 60-100 µg/día debe decir 60-100 mg/día.

Página 2: bajo el subtítulo *Vitamina D*, donde dice 10-15 µg/día debe decir 10-20 µg/día.